

1/1 0025084 1



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

SUNSHINE FABRICS S
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110025084202303011DIGITAL

OCCBA-515229555649000PA00000000

Cuenta Pyme Persona Juridica

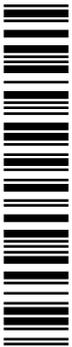
CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 0,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$274-029801/3
Cuentas			
CC \$ 274-029801/3 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC \$ 274-029802/0 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC U\$S 274-301413/7 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes			
SUNSHINE FABRICS SRL SUNSHINE FABRICS SRL (30-71668488-8)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 274-029801/3 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)			Saldo Consolidado
CBU 01702745 20000002980133	Sucursal gestora: 0861		\$ 7.468,56
Acuerdo	TIPO ACUERDO	DESCUBIERTO \$ 257.800,00	VENCIMIENTO 01/03/2023
CC \$ 274-029802/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)			Saldo Consolidado
CBU 01702745 20000002980201	Sucursal gestora: 0861		\$ 0,00
CC U\$S 274-301413/7 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)			Saldo Consolidado
CBU 01702745 26000030141379	Sucursal gestora: 0861		U\$S 0,00



Movimientos en cuentas

CC \$ 274-029801/3 (Cta. Cte. Bancaria) - Resp. inscr. exen. reg. per. c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					28.714,69
02/02	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029802 0	-28.714,69		0,00
03/02	D 217	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	40.000,00
03/02	D 217	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	80.000,00
03/02	D 217	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	120.000,00
03/02	D 217	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	160.000,00
03/02	D 217	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		2.000,00	162.000,00
03/02	D	REG REC SIRCREB F:03/02/23	-1.400,00		160.600,00
03/02	D	REG REC SIRCREB F:03/02/23	-1.400,00		159.200,00
03/02	D	REG REC SIRCREB F:03/02/23	-70,00		159.130,00
03/02	D	REG REC SIRCREB F:03/02/23	-1.400,00		157.730,00
03/02	D	REG REC SIRCREB F:03/02/23	-1.400,00		156.330,00
03/02	D 274	COMISION GESTION DE CHEQUES	-1.572,05		154.757,95
03/02	D	IVA TASA GENERAL	-330,13		154.427,82
03/02	D 274	COMISION GESTION DE CHEQUES	-2.351,80		152.076,02
03/02	D	IVA TASA GENERAL	-493,87		151.582,15
03/02	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-70,55		151.511,60
03/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-972,00		150.539,60
06/02	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.62212045		262.009,73	412.549,33
06/02	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.62212250		213.800,00	626.349,33
06/02	D	REG REC SIRCREB F:06/02/23	-7.483,00		618.866,33
06/02	D	REG REC SIRCREB F:06/02/23	-9.170,34		609.695,99
06/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-2.854,85		606.841,14
06/02		IMP.LEY 25413 06/02/23 00001	-39,38		606.801,76
07/02		IMP.LEY 25413 07/02/23 00002	-99,91		606.701,85
09/02	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029802 0		8.479,40	615.181,25
09/02	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		614.881,25
09/02	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		614.818,25
09/02	D 500	TRANSFERENCIA 30584042741	-600.000,00		14.818,25
09/02		IMP.LEY 25413 09/02/23 00002	-3.602,17		11.216,08
15/02	D 274	COMISION GESTION DE CHEQUES	-984,22		10.231,86
15/02	D	IVA TASA GENERAL	-206,68		10.025,18
16/02	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.62211424		89.475,00	99.500,18
16/02		IMP.LEY 25413 16/02/23 00002	-1,24		99.498,94
16/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-536,85		98.962,09
16/02	D	REG REC SIRCREB F:16/02/23	-3.131,62		95.830,47
17/02		IMP.LEY 25413 17/02/23 00003	-18,78		95.811,69
22/02	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029802 0		131.656,87	227.468,56
22/02	D 500	TRANSFERENCIA 30716684888	-220.000,00		7.468,56
SALDO AL 28 DE FEBRERO					7.468,56
TOTAL MOVIMIENTOS			-888.667,13	867.421,00	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: FEBRERO 2023 alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
3.761,48	4.363,70	0,00	0,00	8.125,18

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: FEBRERO 2023 1.483,66

REGIMEN SISTEMA SIRCREB

PERIODO 01/02/2023 AL 28/02/2023 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 25.454,96

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029801/3. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 274-029802/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					395.082,24
31/01		IMP.LEY 25413 31/01/23 00002	-61,15		395.021,09
01/02	D	INTERESES GANADOS		109,45	395.130,54
01/02	C	AJUSTE INTERESES GANADOS	-0,01		395.130,53
01/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-0,65		395.129,88
02/02	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029801 3		28.714,69	423.844,57
02/02	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		423.544,57
02/02	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		423.481,57
02/02	D 500	TRANSFERENCIA 30716684888	-415.000,00		8.481,57
02/02		IMP.LEY 25413 02/02/23 00005	-2,17		8.479,40
09/02	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029801 3	-8.479,40		0,00
15/02	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP236 001421 5		100.000,00	100.000,00
15/02	D 274	COMISION GESTION DE CHEQUES	-225,60		99.774,40
15/02	D	IVA TASA GENERAL	-47,37		99.727,03
15/02	D	REG REC SIRCREB F: 15/02/23	-3.500,00		96.227,03
15/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-600,00		95.627,03
16/02	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.62211394		37.600,63	133.227,66
16/02	D	REG REC SIRCREB F: 16/02/23	-1.316,02		131.911,64
16/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-225,60		131.686,04
16/02		IMP.LEY 25413 16/02/23 00002	-21,28		131.664,76
17/02		IMP.LEY 25413 17/02/23 00001	-7,89		131.656,87
22/02	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029801 3	-131.656,87		0,00
SALDO AL 28 DE FEBRERO					0,00
TOTAL MOVIMIENTOS			-561.507,01	166.424,77	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **ENERO 2023** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 61,15	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 61,15
--	--	--	---	---------------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **ENERO 2023 \$ 0,00**

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **FEBRERO 2023** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 31,34	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 826,25	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 857,59
--	--	--	---	--

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **FEBRERO 2023 280,93**

REGIMEN SISTEMA SIRCREB

PERIODO 01/02/2023 AL 01/02/2023 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 4.816,02

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029802/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 28 DE FEBRERO			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/301413/7. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 01/03/2023)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
09/02	0017	0030716684888SUNSHINESUNSHIN	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	8.479,40	CC \$ 274-029801/3
22/02	0017	0030716684888SUNSHINESUNSHIN	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	131.656,87	CC \$ 274-029801/3
02/02	0017	0030716684888SUNSHINESUNSHIN	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	28.714,69	CC \$ 274-029802/0
15/02	0017	0027305085826FATHANAHI	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	100.000,00	CC \$ 274-029802/0

ENVIADAS ACEPTADAS (información al: 01/03/2023)

FECHA	DOCUMENTO / APELLIDO	NRO TRANSF	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
02/02	30716684888 SUNSHINE F	0000000000	VARIOS TR. E/CTAS.BBVA-		\$	28.714,69	CC \$ 274-029801/3
09/02	30716684888 SUNSHINE F	0000000000	VARIOS TR. E/CTAS.BBVA-		\$	8.479,40	CC \$ 274-029802/0
22/02	30716684888 SUNSHINE F	0000000000	VARIOS TR. E/CTAS.BBVA-		\$	131.656,87	CC \$ 274-029802/0

Legales y avisos

CUENTA PYME PERSONA JURIDICA (12-274-000351/4)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS,INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

Comunicamos que conforme la disposicion 14/2019 del Ministerio de Produccion, en la Resolucion 519 se establece que los certificados de origen gestionados por exportadores argentinos con destino Brasil y Uruguay deben emitirse digitalmente. Consecuentemente, en operaciones instrumentadas con Cartas de Credito de Exportacion, sirvanse instruir a sus proveedores sobre esta modalidad, a efectos de omitir el requerimiento de dicho documento en la negociacion del credito.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$6.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485,

Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

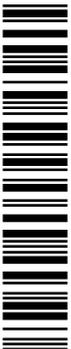
Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan debera dirigirse a la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.
Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



Las solicitudes de suscripción y rescate de cuotapartes se atenderán, los días hábiles en la República Argentina, a través de los medios que habiliten la Sociedad Depositaria y la Sociedad Gerente, hasta las 16:30 horas para FBA Renta Pesos y hasta 16:00 horas para el resto de los Fondos FBA, pudiendo extenderse o reducirse el horario de atención según las condiciones de los mercados donde coticen los activos del Fondo Común de Inversión, observando el mejor interés para el mismo. Las operaciones que se cursen en días inhábiles o con posterioridad al cierre de la atención de las solicitudes de suscripción y rescate de cuotapartes de los Fondos FBA, quedarán pendientes hasta el primer día hábil siguiente.

IMPORTANTE: Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.



Florencia Canestri
MEDIOS DE PAGO
APODERADO



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diciembre de 2022

Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte las comisiones que aplicarán en Tarjetas Recargables Empresas a partir de Abril de 2023:

- Renovación \$680,00
- Carga Inicial \$20,00
- Recarga \$30,00
- Reposición \$680,00
- Uso del Cajero \$20,00

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderada



Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 – Piso 31 CABA - CP 1054.

